

## Registro Nacional inicia programa de capacitación en materia registral para profesionales

**San José, 11 de junio de 2020.** Actualizar los conocimientos en materia registral y disminuir la cantidad de defectos en los documentos que se presentan para inscripción, son los principales objetivos del **Programa de Capacitación en Materia Registral** que implementará el Registro Nacional en el segundo semestre del 2020, dirigido a los profesionales relacionados con la materia.

El programa iniciará el próximo **jueves 18 de junio a la 1:30 p.m.** con una charla sobre **Poderes desde la óptica societaria y personal: Otorgamiento, revocatoria y sustituciones**, del Registro de Personas Jurídicas.

La modalidad de capacitación es virtual y se realizará por medio del Facebook Live, de forma gratuita, a través del perfil oficial de la Institución en Facebook. Las capacitaciones se realizarán todos los jueves de 1:30 a 2:30 p.m. los participantes tendrán la oportunidad de realizar sus consultas durante la capacitación. Todas las capacitaciones se subirán al canal oficial de YouTube: Registro Nacional de Costa Rica, donde estarán disponibles para todos los interesados.

Este programa se concibió como una oportunidad de mejora, en el marco de la medición que realiza todos los años el Banco Mundial, a través del Informe Doing Business.

“Nuestra meta es generar un espacio de intercambio de información y conocimientos, para beneficiar a los profesionales que utilizan nuestros servicios y a sus respectivos clientes, al maximizar el proceso del trámite interno y evitar que los documentos tengan que reingresar a la Institución con correcciones. Además, nos interesa muchísimo, como meta país, lograr una mejora continua en la medición de la que somos objeto cada año por parte de ese organismo internacional”, explicó Fabiola Varela Mata, Directora General del Registro Nacional.

Para desarrollar esta nueva herramienta de formación se realizó un análisis muy detallado, sobre los defectos más comunes que se han identificado en el proceso de calificación de los documentos, lo que sin duda permitirá a la Institución abordar temas actuales y de mucho interés para el público meta.

Cada una de las capacitaciones se promocionará con antelación, recuerde seguirnos en nuestras redes sociales en Facebook y YouTube.

**DPY-CP-22-2020**

Consultas: 2202-0811/ 0816/ 0745 con Emilia Segura y Errolyn Montero

Correo [prensarn@rnp.go.cr](mailto:prensarn@rnp.go.cr) [esegura@rnp.go.cr](mailto:esegura@rnp.go.cr) [emontero@rnp.go.cr](mailto:emontero@rnp.go.cr)